

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6341 *Acuerdo de 29 de mayo de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, sobre la composición y funcionamiento de la Sala Tercera y asignación de ponencias que deban turnar a los Magistrados en el año 2013.*

Acuerdo de 29 de mayo de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se ordena hacer público el Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo del día 26 de julio de 2010, que aprueba la que aprueba la modificación de la composición y funcionamiento de la Sala Tercera y asignación de ponencias que deban turnar a los Magistrados en el año 2013, del siguiente tenor literal:

«De conformidad con la regla octava de las normas de reparto aprobadas por la Sala de Gobierno de este Tribunal Supremo el 24 de septiembre de 2012 y publicadas en el Boletín Oficial del Estado núm. 256, de 24 de octubre, siguiente, para la Sala Tercera del Tribunal Supremo,

1.º Tener adscritas con efectos del día 1 de mayo de 2013, a la Magistrada Excmá. Sra. Doña Celsa Picó Lorenzo a la Sección Séptima y a la Magistrada Excmá. Sra. Doña Pilar Teso Gamella a la Sección Cuarta, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

2.º Tener adscrito al Magistrado Excmo. Sr. Don José Suay Rincón a la Sección Quinta de al citada Sala del Alto Tribunal a partir de su toma de posesión el 14 de mayo de 2013.»

Madrid, 29 de mayo de 2013.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.